

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA ORAL
DESPACHO 006 M.P. ANGEL HERNANDEZ CANO

ESTADO MANUAL N° 162

Fecha: 12/12/2016

Página: 1 de 1

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2014 -00544	117	N y R del Derecho	<i>MARGARITA ROMERO DE COLL</i>	NACION- MINEDUCACION- FOMAG	DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN 1ª INSTANCIA	01/12/2016	1
2014-00518	117	N y R del Derecho	<i>LUIS R. AVILA MANJARRES</i>	NACION- MINEDUCACION- FOMAG	DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN 1ª INSTANCIA	01/12/2016	1
2014-00522	117	N y R del Derecho	<i>FANNY E. ARIAS PALACIOS</i>	NACION- MINEDUCACION- FOMAG	DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN 1ª INSTANCIA	01/12/2016	1
2016-00665	117	N y R del Derecho	<i>FIDEL REYES VALLE</i>	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ADMITE DEMANDA	05/12/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO